

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

En Santander. 2.50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 3 " " " "
Ultramar y Extranjero.. 25 " " " "

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

Año XV.

Santander 30 de Marzo de 1896.

Núm. 39

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELEFONO NUM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Xibeg de liebre.

REGATILLO.

Sucesor: ANGEL DELGADO

COZON S.

SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONOMICO

Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana superiores.

Especialidad en vinos generosos.

Servicio a domicilio.—Teléfono número 126

EL CUARTELILLO

Propietario don Angel Delgado.

Completamente perfeccionados los servicios

de este antiguo y muy acreditado establecimiento,

ha habido necesidad de contratar un cocinero de primer orden.

Vinos yemas: LIÉBANA y VALDEPEÑAS.

Se sirven comidas y cenas a domicilio

Platos especiales para las próximas fiestas.

Precios económicos.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compañía.

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90; 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONOMICOS.

SEMANA SANTA.

Entramos en ella y todo se dispone para el recogimiento, la abstinencia y el perdón en el mundo católico.

Ante el recuerdo de la muerte de Cristo que derramó su sangre para redimir de la esclavitud á la humanidad, todo creyente se postra de hinojos al pie de la Cruz, entregándose á la más profunda meditación.

En los establecimientos de enseñanza aplazan las cotidianas tareas y los tribunales de justicia cesan en sus difíciles funciones, que no serán reanudadas hasta después de Pascua de Resurrección.

Con la entrada de Semana Santa se

acentúan las vigillas y abstinencias de fin de Cuaresma.

España, realmente está para meditar y muy mucho en los días que se aproximan y están destinados á ello.

Quiera Dios que allende los mares, nuestros queridísimos hermanos los soldados que combaten en defensa de la integridad de la patria, vislumbren para el Domingo de Pascua el símbolo de la paz y sean para ellos escasos los laureles que ayer se bendijeron en las iglesias de toda España, al compás de las silenciosas preces de los fieles, dichas con el corazón, con raudales de lágrimas en los ojos.

¡Cuántos actos de contrición no habrán hecho con motivo de la Semana Santa, caducos abuelos, amantísimos padres, cariñosos hermanos, verdaderos amigos que cuentan allí con valerosos soldados, denodados hijos de la patria!

Que todas esas preces lleguen al cielo y que para el Domingo de Pascua, después de haber entonado el *Gloria in excelsis Deo* en las iglesias tengamos motivo alguno para cantar otro gloria en aras de nuestra querida patria y de sus nunca bien ponderados defensores.

Entretanto, forzoso es no dar tregua á las tareas periodísticas sobre esa encarnizada lucha, en hora mala promovida por quienes nos vienen causando daños de tantos y tan distintos géneros.

LA EXPOSICIÓN DE GANADOS

No podemos menos de tributar sinceros plácemes á la Comisión de festejos por la oportunidad con que ha ultimado los trabajos para el programa que ha de regir durante el próximo verano y muy especialmente en el capítulo que se refiere á la Exposición ganadera en el que se conoce que los ponentes de los dictámenes han fijado su vista con predilección.

Las bases acordadas por el Excelentísimo Ayuntamiento para la organización del certámen son atinadísimas.

Comprendiendo que uno de los grandes obstáculos para el mayor lucimiento de la Exposición era la falta de sitio adecuado para presentar las reses con el debido esparcimiento y en las necesarias condiciones, la precitada Comisión con el Arquitecto municipal Sr. Lavin se lanzó á recorrer los puntos donde podría instalarse la Exposición y halló dos; uno lindando con el paseo de la Alameda Segunda, cuyos propietarios no quieren ceder los terrenos y otro en las Calzadas Altas, donde tras de ser preciso un desmonte muy costoso, el dueño pide una cantidad exorbitante como valor en venta.

A pesar de estas contrariedades los comisionados continuaron sus gestiones, no hallando otra solución que la que proponen en las siguientes cláusulas de la proposición, que fueron aprobadas por S. E.

1.º Que la Exposición de Ganados acordada se celebre en el mes de agosto próximo, en las mismas condiciones generales que la del año pasado y de acuerdo con el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, al cual se le invitará á que designe una representación de su seno que se entienda para ello con la del excelentísimo Ayuntamiento.

2.º Que en este sentido, la Alcaldía, la representación de dicho consejo y la Comisión de Festejos, constituyan el Comité directivo de la Exposición y queden autorizados á organizarla, reglamentarla y anunciarla en la forma conveniente.

3.º Que se solicite el apoyo de todas las sociedades y corporaciones de la provincia, que se estime necesario, y se pidan subvenciones á la excelentísima Diputación provincial y al excelentísimo señor ministro de Fomento.

4.º Que la Exposición se celebre en el prado lindante con los jardines y viveros municipales, de 60 á 65 áreas de superficie que ya indicamos el otro día y es el único de que se puede disponer, arrendándole en las condiciones propuestas, que son: arrendamiento por ocho años, al precio de 500 pesetas al año, pagaderas del capítulo de festejos; derecho del Ayuntamiento para prorogar el arrendamiento por cuatro años más, en el caso que le conviniera, y derecho á comprarle, al cabo de este tiempo, á un precio que no exceda de 1.000 pesetas el carro, según conviniese y se ajustara.

5.º Que se encargue con toda urgencia la comisión de Obras de estudiar las que se necesitan ejecutar en este prado, para celebrar la Exposición acordada ahora y el mercado de ganados acordado el 30 de marzo de 1887, teniendo en cuenta para el estudio, que las construcciones han de ser cobertizos de gran expansión y capacidad y que su costo ha de consignarse en el próximo presupuesto, en el capítulo de «Obras de nueva construcción».

6.º Que todos los gastos de la Exposición, incluso el arrendamiento del prado, se paguen con cargo al capítulo de febrero del próximo presupuesto, consignándose al efecto, sin perjuicio de las subvenciones que se obtengan, la cantidad de 12 000 pesetas.—Vuecencia, sin embargo, resolverá lo que crea más acertado.—Casas Consistoriales de Santander 18 de marzo de 1896.—San Martín—Campo—Gonzalez».

Vemos planteado en muy buen terreno el asunto Exposición y por ello felicitamos sin reserva de ningún género á la Comisión de festejos así como á quienes cifran en el progreso de la agricultura y la ganadería el porvenir de esta provincia.

Ahora, ahora es cuando se debe pensar seriamente en implantar el mercado-feria mensual hace años acordado por nuestro Ayuntamiento, siendo una las cosas sancionadas que figuraban en el panteón del olvido.

Se pueden conseguir dos propósitos laudabilísimos con el arrendamiento de amplio terreno llevado á efecto por el Ayuntamiento; tener sitio muy adecuado para las Exposiciones ganaderas y celebrar los mercados ferias mensuales que habian de producir con creces, andando el tiempo, para sufragar la renta estipulada y muy puesta en razón á nuestro modo de entender.

Esto por si no fuera suficiente á garantizarlo lo que suele producir el billetejo de entrada que se despacha durante los días del certámen.

Así, pues, ya que en tan buena situación están las cosas, venga el establecimiento de dicho mercado-feria mensual porque hace muchos años venimos abogando, pues que se cuenta con espaciosos terrenos para ello, y habremos agenciado á las industrias de la capital un buen medio de coadyuvar á su subsistencia durante los meses del invierno que son los más penosos del año.

Y se fomentará en algunas leguas á la redonda de la capital la cria del ganado porque proporcionaremos facilidades de venta.

Celebramos, y no nos cansaremos de repetirlo, que para llegar á tan buen fin, haya dado el gran paso nuestro Ayuntamiento aprobando las bases que dejamos consignadas suscritas por la Comisión de festejos.

Así se debe trabajar en la casona.

Con actividad, con acierto.

SECCION DE NOTICIAS.

El aplaudido sexteto que en esta ciudad dirige el reputado violinista señor Vals, ha sido contratado para amenizar el acto de inauguración del Liceo construido en Laredo.

La fiesta tendrá lugar el próximo domingo de Pascua.

Comunicar de la Habana que los rebeldes tocan el resultado de su campaña destructora. Los incendios y la devastación.

tación les han privado de ganados para sustentarse y de caballos para la rapidez en las marchas.

Ni por las noticias oficiales ni por las particulares se sabe a punto fijo donde está Máximo Gomez. Unos informes se contradicen con otros.

El día 21 se creyó que Maceo intentaba embarcarse en el Sur de la provincia de Pinar del Rio, porque fueron vistas dos naves en las cercanías de la costa.

Es inexacto el rumor que ha circulado sobre el desembarco de Calixto Garcia.

Ayer se celebraron en la Catedral los oficios divinos del día con la bendición de las palmas.

Acudió el Ayuntamiento con sus miembros contribuyendo a dar realce a la fiesta religiosa.

Terminada la procesión claustral dió principio una solemne Misa en la que fue cantada por el señor Sochantre y otros dos beneficiados la Pasión, ceremonia que se repetirá en las misas que se celebren mañana y pasado mañana.

El Templo estaba materialmente atestado de fieles.

En las parroquias de la ciudad se celebraron también estos divinos oficios con gran concurrencia de gente.

En breve aparecerá en el Bolatin oficial un aviso que el señor Comandante de Marina, ha remitido a este Gobierno civil, conteniendo una Real orden relativa a las relaciones de tráfico con la Isla Formosa, con motivo de haberse restablecido allí el orden y la tranquilidad, especificando los privilegios que concede el Gobierno japonés a los súbditos, ciudadanos y buques de las potencias amigas.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha establecido ya el orden de horas en que distinguidas damas de la localidad han de presidir los petitorios.

Dicesenos que los piensan instalar también en los templos, contando con la venia del Ilmo. Prelado, las juntas encargadas del sostenimiento del Sanatorio militar de esta ciudad.

Le Monde Economique de Paris, publica un artículo, muy laudatorio para España, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

«No es, ni mucho menos, la parte honrada y digna de interés de la isla la que está en armas contra España, sino la escoria de su población, aliada con los perdidos de otras partes, y por eso la lucha reviste caracteres de destrucción, siendo sus autores, más que insurgentes, incendiarios, ladrones y asesinos.»

Si en las filas de esos malhechores que combaten al ejército español en los campos de Cuba hay españoles, es decir, cubanos, son traidores a su patria, y nadie tiene derecho a protestar, si España, cuando los coge, los fusila; y si con ellos hay extranjeros en el hecho de ser cómplices y coautores de robos, de incendios

y de asesinatos, tampoco nadie tiene derecho a protestar si se les trata como merecen. Considerar a esa canalla como beligerantes, es una farsa, porque, en todo caso, esa calidad sólo podría reconocerseles si se condujesen como personas civilizadas, y no como ejecutores conscientes ó inconscientes, de los acuerdos de productores rivales.

Después de todo, la conducta que observan los llamados rebeldes demuestra y patentiza la verdadera causa de la insurrección, que no está en Cuba, sino en los Estados Unidos.»

Don Prudencio Coterillo, socio en comandita del comercio que giraba en esta plaza bajo la denominación de Cuesta y Compañía, se ha retirado de los negocios de la casa, constituyendo nueva sociedad los señores don Ciriaco Cuesta y don Rafael Chaves, quienes seguirán ocupándose de los mismos negocios bajo la antigua razón social de Cuesta y Compañía.

Pasado mañana se celebrará la función de tinieblas en los templos de la ciudad. En la Catedral comenzará a las cuatro de la tarde y en las iglesias parroquiales a las cinco.

El Correo Militar dirige una excitación a las compañías de ferrocarriles con el fin de que eviten el triste espectáculo de que los soldados enfermos, de regreso de Cuba, permanezcan en las estaciones durante muchas horas, y en ocasiones de noche y con frío, en espera de los trenes que llevan coches de 3.ª, pues no pueden viajar en otros sino pagan el exceso de precio.

Ha entrado en el periodo de rápida y franca convalecencia de la grave enfermedad que le aquejaba, nuestro distinguido amigo el ilustrado cara economo de Renedo don Benigno Erasun Salgado, a quien como a su virtuosa familia enviamos la mas cordial felicitación.

Acerca de los proyectos que el ministro de Hacienda tiene con respecto de la Compañía Arrendataria de Tabacos declara la prensa ministerial de Madrid que no se trata de elevar las tarifas de precios de las labores, sino de reformarlas, introduciendo otras varias clases de diferentes precios, unas más baratas y otras más caras que las actuales, a fin de que, como sucede en otros países, los consumidores tengan más variedad donde elegir con arreglo a su gusto y fortuna.

Esta idea ya la expuso el Sr. Navarro Reverter el año último, cuando se trató de fortalecer los ingresos, y esa idea es la que tiene el propósito de aplicar, si es posible, desde 1.º de Julio próximo para lo cual se halla autorizado.

No implica la reforma aumento de canon fijo, innovación del contrato de arriendo, ni exige aprobación de las Cortes, porque ya se halla previsto y resuelto desde el instante en que además del ca-

non, tiene el Estado una participación en los beneficios; y claro es que, si con la forma de las labores sube la venta, el Tesoro obtendrá mayores utilidades, y por tanto realizará más ingresos.

Esto es independiente por completo de lo que haya de hacerse al expirar dentro de tres años el arriendo de la renta, pues el Gobierno someterá su pensamiento integro a las Cortes para que estas resuelvan sobre la próroga, ó abrir nuevo concurso, ó administrar el monopolio por el Estado.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Nuevititas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor Guido.

Para tratar de carga y pasaje en la corredería de don Francisco Salazar.

Además de muy recomendables trabajos en prosa y verso, publica en su último número la Ilustración de la guerra de Cuba, que ve la luz en Barcelona, los retratos del general Aldecoa y su estado mayor, general Gasco y Saavedra, coronel D. Enrique Segura y comandante Casado y dos grandes grabados representando el escuadrón de Tréviño en el combate de Lomas de Mamé y una de las manifestaciones antiespañolas en los Estados Unidos.

Creemos hacer un verdadero servicio a nuestros suscriptores, recomendándoles la Academia preparatoria para carreras civiles y militares que tiene establecida en Madrid calle del Pez, núm. 17, nuestro distinguido amigo el capitán de Ingenieros D. Emilio Riera.

Los muchos años de práctica en la preparación y las condiciones económicas y de garantía establecidas, hacen de dicha academia la más recomendable entre todas las de su clase.

El día 1.º de Abril empieza un nuevo curso para la convocatoria de Noviembre en las Academias militares, y otro para los exámenes que uno de estos días anunciará la Gaceta para cubrir vacantes de topógrafos y oficiales de topógrafos en el Instituto Geográfico y Estadístico.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado en esta provincia el pago de sus haberes, pueden acudir a la Depositaria Pagaduría a cobrar en los días que a continuación se expresan:

- Día 1.º de Abril.—Pensiones remuneratorias, Regulares Exclaustrados, Montepío militar, Montepío civil, Jubilados, Cesantes.
- Día 4.—Retirados.
- Día 6.—Crúces.
- Día 7.—Todas las clases indistintamente, Retenciones.

La Junta de Gobierno de esta Audiencia girará mañana a las doce de la misma visita general de cárceles.

Los ingenieros de la Dirección de fe-

rocarriles del Norte, que llegaron a Bilbao con objeto de inspeccionar las líneas férreas de la región, han girado una visita a las obras del ferrocarril de Santander a Bilbao.

El Club de Regatas celebrará esta noche junta general de socios para proceder a la elección de varios individuos para la Directiva.

El Negociado de quintas de este Ayuntamiento ha remitido a la Comisión provincial toda la documentación de los mozos del actual reemplazo de 1896 y la de las revisiones de los mozos de los tres últimos reemplazos.

Forman los mozos del reemplazo de 1896 un total de 443 y los de los tres últimos reemplazos, ascienden a 228.

Pasado mañana dará principio ante la Comisión provincial, las operaciones de quintas, y como el Ayuntamiento de Santander figura el segundo en la lista, el día 4 de Abril se examinarán los documentos referentes a los mozos de nuestro Ayuntamiento correspondientes al actual reemplazo y a los de los tres años anteriores.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 12 530 sacos harina para Cuba y 1.132 para la Península. En la misma semana se importaron 122 sacos cebada, 500 de maíz, 136 de atibia, 50 de arroz, 108 cajas jabón y 128.800 kilos más 1.271 fanegas bacalao.

Es probable que el día 5 del próximo Abril, primer día de Pascua comience a actuar en nuestro Teatro la compañía cómica de declamación que dirige el distinguido actor don Wenceslao Bueno y en la que figuran artistas de tan reconocido mérito con la primera actriz señora Argüelles y otros notables artistas.

El señor Bueno se propone poner en escena todas las obras nuevas estrenadas durante el año último y lo que va del corriente.

Se ha remitido al Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Urdiales, contra la providencia de este Gobierno civil, sobre imposición de multas a varios vecinos de aquel Ayuntamiento, por jugar a la lotería de cartones en un establecimiento público.

Por real orden se ha dispuesto que en lo sucesivo las flores y hojas artificiales y demás artículos expresados en la partida 351 del Arancel adeuden los derechos en la misma partida establecidos, y los cartones por separado, fijándose al efecto las oportunas tarifas, para lo cual la Administración tomara los datos indispensables.

Ayer llegó en el tren correo el cadáver del Excmo. Sr. Conde de la Mortera. La tarde no podía presentarse más de

FRIDT...
PULLNA...
HOMY...
KAKOS...
RUBIN...
En...
autoriz...
venta...
«EM...
Des...
go...
gendr...
en...
ciones...
querat...
la Em...
ble de...
lao, y...
cal y d...
prepar...
Logi...
Me...
La a...
tracci...
basta...
co D. J...
pos di...
pres di...

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más afectiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el **Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Líneas de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA	de 4.500 toneladas.	ERNESTO	de 5.500 toneladas.
GRACIA	de 5.000 "	FRANCISCO	de 5.000 "
FRANCISCA	de 4.500 "	GUIDO	de 5.500 "
SERRA	de 3.500 "	HUGO	de 4.500 "
IECHO	de 4.500 "	FEDERICO	de 3.500 "
CAOLINA	de 3.500 "		



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

SECURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVA.

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.

DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.



Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tos y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten».

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeaui, Director de la Estacion Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, D. Alfredo del Rio Iturralde Muelle, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carreta, 39, Madrid.

En Santander, Droguerías de Pérez Molino y Compañía, y D. Bernardo R. Saro.

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sgo. de Cuba, Cienfuegos y Guantánamo.	ERNESTO	El 4 de Marzo
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALAVA	El 11 de id.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 18 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 25 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 1 de Abril
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 8 de id.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle teléfono núm. 87.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, **IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA**.

El 8 de Abril saldrá el vapor español **MARIA** admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de **San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo**.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y llado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, que debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, Muelle de don Cándido Herrera.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio, 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias.

surtidas; al por mayor, en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro de valor de 3 pesetas.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA. Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Santander, Droguerías de Pérez Molino y Compañía, y D. Bernardo R. Saro.

SERVICIOS PUBLICOS

Ferro-carril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto núm. 91.—Llega á Santander á las 9'00 mañana.

Correo núm. 61.—Llega á Santander á las 2'35 tarde.

Mixto núm. 1.081.—Llega á Santander á las 7'5 tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'40 mañana.

Correo núm. 60.—Sale de Santander á la una tarde.

Mixto núm. 94.—Sale de Santander á las 6'10 tarde.

Ferro-carreil de Solares

Salidas de Santander, á las 8'30, 10'30 y 12'20 mañana y 3 y 6'25 tarde.

Salidas de Solares, á las 7'35, 9'30 y 11'25 mañana y 2'5 y 5'30 tarde.

Ferro-carril Cantábrico

Salidas de Santander, á las 7'40 y 11'15 de la mañana y 2'30 y 5'30 de la tarde.

Salidas de Cabezón 7'21 y 10'57 mañana y 3'6 y 5'09 tarde.

Servicio de coches

Para Bilbao, diario de la Administración á las 1-39 de la tarde y llega á las 10 mañana.

Tranvia Urbano

Salidas de Puerto-Chico, á las 7'15, 8'45 y 10'15 mañana; 12'30, 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15 y 8 tarde.

Salidas de Campo-Giro á las 6'3, 8, 9'30 y 11'15 mañana; 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30 y 6'15 tarde.

Salida de San Justo, á las 2'25 tarde.

Servicio en la población continuo.

Líneas de vapores

Línea española.—Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes. Llegan los días 5, 15 y 25.

Línea francesa.—Salidas para Habana y Veracruz el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colon, etc. el 27.

Servicio de Bañia

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-30, 8 y 11-30 mañana y 2 y 4-00 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander á las 7-30, 8-15, 12-15 mañana y 2-45 y 5 tarde.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

Los partes de defunción se despachan los laborables en las oficinas del Ayuntamiento los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.